

Resolución de 9 de septiembre de 2026, de la Directora de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes que obtienen plaza en el proceso extraordinario de admisión a la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha para el curso 2026/2027 y por la que se comunica el número definitivo de vacantes en esta convocatoria extraordinaria para el curso 2026/2027

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 27/04/2026, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convoca el proceso de admisión en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha, Especialidad Interpretación, y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2025/2026, y con la Resolución de 1 de julio de 2026, del Director de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha, por la que se habilita un plazo extraordinario de admisión en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha para el curso 2026/2027,

Resuelvo:

Primero: Publicar el número definitivo de vacantes en este proceso extraordinario en 1º de Interpretación en el curso 2026-2027: Las vacantes en este proceso extraordinario para el curso 2026-27 en 1º de Interpretación en la ESAD CLM son 13.

Segundo: Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha para el curso 2026/2027, que figura como anexo I de la presente resolución, especificando la nota obtenida en la prueba específica de acceso y ordenados los candidatos por puntuación.

Contra esta resolución provisional de admisión se podrá interponer reclamación ante la persona titular de la dirección de la ESAD CLM en el plazo de dos días hábiles siguientes al de su publicación, mediante escrito presentado en la secretaría del centro o a través del correo electrónico info@esadclm.com, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 27/04/2026.

Cuenca, 9 de septiembre de 2026

LA DIRECTORA DE LA ESAD CLM

Firmado por
***7745** PALOMA
RUIZ (R: ****0358*)
el día 09/09/2026
con un certificado
emitido por AC
Represen

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes admitidos en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha en el proceso extraordinario para el curso 2026/2027

Nº ORDEN	Nº EXPED. ADMISIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
1	151	Sulleiro Sanchis	Adriana	7,4*
2	150	Rusu Gaja	Madalín Manuel	7,38
3	148	Fons de Luis	Irina	7,3*
4	142	Seguí Borrás	Sabrina	6,89
5	144	Céspedes Bañón	Gabriel	6,8
6	143	Gallart Lluch	Mireia	6,39
7	146	Carrascal Sotillos	María	6,34
8	149	Martínez Ruiz	Sofía	6,2*
9	128	Daza Mateo	Azahara	5,86
10	131	Minguez Del Castillo	Aldara	5,84
11	145	Huerta Brox	Adriana	5,82
12	147	Aparicio Romeu	Julia	5,4*

*Calificación de la prueba de acceso que consta en el expediente trasladado.